

Impulsan proyecto de ley para que independientes compitan en igualdad de condiciones en elecciones parlamentarias

Durante la tarde del sábado la Bancada del Partido Comunista junto al Frente Amplio ingresaron un proyecto de ley para permitir que en las elecciones parlamentarias de noviembre, los candidatos independientes compitan en igualdad de condiciones con los candidatos inscritos bajo partidos políticos, tal como lo había anunciado días atrás el candidato presidencial del PC, Daniel Jadue.

A partir de una conversación que tuvo Daniel Jadue con la Lista del Pueblo, el alcalde reelecto por Recoleta hizo la solicitud a la Bancada PC para llevar adelante una moción parlamentaria que tiene como objetivo mejorar la representatividad del Congreso Nacional, estableciendo una composición paritaria e incorporando 17 escaños reservados para pueblos indígenas adicionales a los 155 integrantes de la Cámara. La iniciativa establece también un porcentaje mínimo de candidaturas para personas en situación de discapacidad y los exime de la fórmula de corrección, lo mismo para las personas Trans.

La propuesta modifica la Ley Orgánica Constitucional de votaciones populares y escrutinios, y permite que las y los independientes puedan formar un pacto electoral entre ellos, o ir en pacto electoral con otros partidos políticos. También permite la formación de subpactos entre ellos o con partidos políticos, mismo sistema que utiliza la elección de concejales.

La diputada Karol Cariola, subjefa de la Bancada PC y

coordinadora del presente proyecto, dijo que lo importante es abrir caminos y posibilidades de participar en igualdad de condiciones.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/05/ELECCIONES-1.mp3>

En la misma dirección, el diputado y candidato presidencial del Frente Amplio, Gabriel Boric, señaló que tanto las instituciones como los partidos deben ser capaces de adaptarse a estos cambios.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/05/ELECCIONES-2.mp3>

El jefe de Bancada PC, diputado Amaro Labra, ratificó que van a ampliar la capacidad de elección de las candidaturas independientes y trans, estableciendo varias fórmulas de participación.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/05/ELECCIONES-3.mp3>

La diputada Claudia Mix, una de las firmantes de la moción, consideró fundamental que la paridad de género, la presencia de independientes y los escaños para el mundo trans, discapacitados y los pueblos originarios también sean parte del nuevo Congreso.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/05/ELECCIONES-4.mp3>

Para la diputada PC, Camila Vallejo, esta propuesta viene a

abrir la posibilidad de que aquellos que disputaron la Convención Constitucional también puedan hacerlo en el Congreso.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/05/ELECCIONES-5.mp3>

El diputado humanista, Tomás Hirsch, aclaró que para avanzar hacia una verdadera Democracia directa y participativa, es necesario modificar los mecanismos de ingreso al Parlamento.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/05/ELECCIONES-6.mp3>

La diputada Marisela Santibáñez, indicó que este proyecto de ley se traduce en un mejoramiento de la representatividad en el Congreso, siendo un gran paso, tras lo vivido en las últimas elecciones.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/05/ELECCIONES-7.mp3>

Finalmente, la diputada PC, Carmen Hertz, se mostró partidaria de reformar el sistema político y democrático, pues a su juicio, resulta una medida indispensable frente a la desconfianza generalizada de la ciudadanía hacia las instituciones políticas.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/05/ELECCIONES-8.mp3>

El proyecto de ley fue ingresado con las firmas de las y los diputados comunistas Karol Cariola, Amaro Labra, Carmen Hertz,

Boris Barrera y Guillermo Teillier; además de las firmas de las y los diputados frente amplistas Claudia Mix, Tomás Hirsch, Maite Orsini, Gabriel Boric, y Marcelo Díaz.